

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**28883** *Anuncio de la Notaría de Don Arturo Otero López-Cubero sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla,

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría (1968-14), instado por "CAIXABANK, S.A.", por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

1.º Finca objeto de la subasta:

Urbana: Diecinueve.- Piso vivienda letra C de la cuarta planta alta de la casa en calle Otoño, número uno, de Sevilla. Se compone de vestíbulo de entrada, estar comedor con terraza principal, cuatro dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza lavadero. Tiene una superficie construida de setenta y ocho metros setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 m<sup>2</sup>) y útil de sesenta y cuatro metros sesenta y tres decímetros cuadrados (64,63 m<sup>2</sup>). Linda, por la derecha entrando, con piso letra B de igual planta de la cada número tres de la misma calle; por la izquierda, con piso letra B de igual planta de su misma casa y patio interior de luces; y por el fondo, con zona urbanizada del resto de la finca matriz. Su coeficiente en relación con el valor de la casa es de 5,4933%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 13 de los de Sevilla, tomo 1.831, libro 268, folio 21, finca número 11.505.

2.º Lugar y fecha de celebración: Será electrónica en caso de hallarse en funcionamiento el portal de subastas que debe disponer la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, y en caso contrario tendrá lugar en el local de la Notaría a mi cargo, sito en calle Otumba, número 1, de Sevilla (CP 41001).

La única subasta tendrá lugar a las 10:30 horas del día 3 de octubre de 2014.

3.º Tipo de las subastas: El tipo que servirá de base para la subasta se fija en trescientos cuatro mil veintitrés euros y veintitrés céntimos de euro (304.023,23 €).

4.º Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la propia Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a las hipotecas que se ejecutan continuarán subsistentes.

5.º Consignaciones. Los postores deberán presentar en la Notaría, al momento de la celebración de la subasta, resguardo de haber efectuado depósito en la Cuenta ES58 2100 8736 57 2200053537, de "CAIXABANK, S.A." de una cantidad equivalente al 30% del tipo correspondiente.

Sevilla, 30 de julio de 2014.- Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía.

ID: A140041617-1